

juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física (con radiología)», de la Facultad de Medicina de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Vicente Belloch Zimmermann.

Vocales titulares:

Don Francisco López Lara, don Juan Tomás Negueruela Ugarte, don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez y don Rafael Comino Delgado, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero; País Vasco, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero, y Extremadura el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Marín Górriz.

Vocales suplentes:

Don Juan Zaragoza Rubira, don Vicente Pedraza Muriel, don Jesús Osorio Peláez y don Juan Gibert y Bahola, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; Granada, el segundo, y Profesores agregados de Málaga, el tercero, y Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7381

ORDEN de 24 de febrero de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil», de la Facultad de Derecho de las Universidades del País Vasco (San Sebastián) y Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho mercantil», de la Facultad de Derecho de las Universidades del País Vasco (San Sebastián) y Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Broseta Pont.

Vocales titulares: Don José Girón Tena, don José María Gondra Romero, don Luis Fernández de la Gándara y don Jaime Zurita y Sáez de Navarrete, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de la del País Vasco, el segundo, y Profesores agregados de la de Extremadura, el tercero, y de la de Salamanca, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Olivencia Ruiz.

Vocales suplentes:

Don Luis Suárez-Llanos Gómez, don Guillermo Jesús Jiménez Sánchez, don Anibal Sánchez Andrés y don Ignacio Arroyo Martínez, Catedráticos de las Universidades de la de Santiago, el primero; de la de Sevilla, el segundo; en situación de excedente voluntario, el tercero, y Profesor agregado de la de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiera lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil pos-

terior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7382

ORDEN de 28 de febrero de 1981 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad de una plaza en la disciplina de «Historia de América Prehispánica y Arqueología americana (Facultad de Filosofía y Letras), en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), para la provisión en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia de América Prehispánica y Arqueología americana» (Facultad de Filosofía y Letras), una plaza.

Tribunal titular:

Presidente: Excelentísimo señor don Demetrio Ramos Pérez.
Vocal primero: Don Manuel Ballesteros Gaibrois, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Alfredo Jiménez Núñez, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Manuel Bendala Galán, Profesor agregado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Don Leoncio Cabrero Fernández, Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Morales Padrón.

Vocal primero: Don Joaquín Pérez Villanueva, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Martín Almagro Gorbea, Catedrático de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Manuel Antonio Martín Bueno, Profesor agregado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto: Don Isidoro Moreno Navarro, Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 28 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

7383

RESOLUCION de 26 de enero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría Económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría Económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Zenón Jiménez-Ridrujo Ayuso (DNI 7.762.079).

Don José Manuel Sánchez Molinero (DNI 23.626.189).

Don José Aubareda Vives (DNI 38.893.527).
Doña Isabel Fradera Garriga (DNI 38.462.911).

Excluidos

Don Eugenio Aguiló Pérez (DNI 41.368.772). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña Joaquina Paricio Torregrosa (DNI 22.612.925). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María del Carmen Carrera Calero (DNI 139.790). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Ahijado Quintillán (DNI 45.414.334). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Zabalza Martí (DNI 38.709.152). El certificado de función docente de la Universidad de Londres carece de la legalización correspondiente.

Don José Antonio García-Durán de Lara (DNI 38.456.572). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Julio Alberto García Fernández (DNI 10.811.333). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Ignacio Santillana del Barrio (DNI 15.160.375). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Lorente Martínez (DNI 17.817.026). Las mismas circunstancias.

Don José García Solanes (DNI 19.966.029). Las mismas circunstancias.

Don Javier Alfonso Gil (DNI 2.474.965). Las mismas circunstancias.

Don Carlos Escribano Sáez (DNI 50.279.747). Las mismas circunstancias.

Don Manuel A. Blanco Losada (DNI 35.263.830). Las mismas circunstancias.

Doña Ana María Fuertes Eugenio (DNI 37.633.289). Las mismas circunstancias.

Don José Vicente Masía García (DNI 19.296.499). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Pérez García (DNI 19.815.298). Las mismas circunstancias.

Don José Villaverde Castro (DNI 9.675.419). Las mismas circunstancias.

Don Javier Ruiz-Castillo Ucelay (DNI 50.262.072). Las mismas circunstancias.

Don Ignacio Jiménez Raneda (DNI 17.839.576). Las mismas circunstancias.

Don Constantino Martínez Gallur (DNI 19.448.958). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Abadía Caselles (DNI 21.925.106). Las mismas circunstancias.

Don Luis Carlos Cochón Díaz (DNI 1.367.078). Las mismas circunstancias.

Don José Antonio Trujillo del Valle (DNI 260.331). Las mismas circunstancias.

Don José Oliu Creus (DNI 39.005.001). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Doña María Antonia Mones Farré (DNI 39.005.569). Instancia presentada fuera de plazo.

Don Frits Hans Grape Arias (DNI 813.168). Instancia presentada fuera de plazo.

Doña Carmen Gallastegui Zulaica (DNI 15.333.007). Instancia presentada fuera de plazo.

Doña María Luisa Lumbreras Fontecha (DNI 16.478.315). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de enero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7384

RESOLUCION de 16 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se nombra la Comisión para la posible admisión de los aspirantes al concurso de traslado de la adjunta de «Psicología matemática (Filosofía y Letras), de la Universidad de Salamanca.

Convocada a concurso de traslado la adjunta de «Psicología matemática» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad

de Salamanca, por Orden ministerial de 23 de agosto de 1980, solicitó tomar parte en el mismo, al amparo de lo prevenido en la Resolución de esta Dirección General de 28 de febrero de 1980, un Profesor adjunto titular de «Psicología», por lo que es necesario proceder a constituir la Comisión que ha de informar sobre la posible admisión a dicho concurso del único peticionario, de acuerdo con lo dispuesto en la mencionada Resolución.

En consecuencia y de conformidad con el informe de la Comisión Permanente de la Junta Nacional de Universidades,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión prevista en la Resolución de 28 de febrero de 1980, que estará constituida de la siguiente forma:

Don Jesús Amón Horteiano, don Mariano Yela Granizo, don Miguel Siguán Soler, don Heliodoro Carpintero Capell, don Francisco Rodríguez Sanabra. Dicha Comisión estará presidida por don Mariano Yela Granizo, como Catedrático más antiguo de los cinco componentes de la Comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7385

RESOLUCION de 18 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal, de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña María del Carmen Alvarez Tinaut (DNI 23.574.856).

Don Luis Rcalde Manrique (DNI 24.090.659).

Doña Carmen Lluch Pla (DNI 19.862.466).

Don Jesús María Baztán Guembe (DNI 50.271.184).

Doña Carmen González Murua (DNI 14.902.275).

Don José María Ramos Clavera (DNI 23.788.473).

Don Juan Felipe Pérez Francés (DNI 42.920.661).

Doña María Soledad Jiménez Parrondo (DNI 51.571.822).

Don Miguel Vendrell Mélich (DNI 40.105.677).

Don Angel Matilla Carro (DNI 76.393.909).

Don Hilario Guerra Fernández (DNI 13.274.699).

Excluidos

Don Pedro M. Aparicio Tejo (DNI 72.387.806). El certificado de función docente, carece del visto bueno del Rector.

Don Angel Adolfo de Luque Escalona (DNI 42.703.328). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121, de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7386

RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provi-